



ACUERDO DE LA DELEGADA TERRITORIAL POR LA QUE SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL "SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CONTR 2023/927905)"

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato del "SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA ", aprobado con fecha **17/01/2024**, establece en su cláusula 10.4 que podrá ser designada una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación, encargada de elaborar el correspondiente informe técnico en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

La Mesa de Contratación en primera sesión celebrada el día **19/03/2024** propone al Órgano de contratación la designación de dicha Comisión Técnica.

Así, visto el expediente de contratación cuyo procedimiento de adjudicación se tramita por el procedimiento abierto, y de conformidad con lo establecido en el Pliego y lo propuesto en la primera sesión de la Mesa de Contratación.

ACUERDO

Designar la Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación en el procedimiento de adjudicación de este contrato, encargada de elaborar el correspondiente informe técnico en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", la cual quedará integrada por los siguientes miembros:

- María del Carmen López Jiménez, Jefa de Servicio de Justicia de esta Delegación Territorial.
- Carlos Ruiz Rodríguez, Jefe de Sección de Instituciones de Protección y Reforma de Menores de esta Delegación Territorial.
- Gema Villanueva Martín, Titulada Superior de la Sección de Instituciones de Protección y Reforma de Menores de esta Delegación Territorial.

En Málaga, a la fecha de la firma digital

LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN MÁLAGA

Fdo: M.ª Teresa Pardo Reinaldos

MARIA TERESA PARDO REINALDOS	03/04/2024 13:42:38	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwnF3uQFn2Sr4I96m2kjCC9pEf1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/